

Decreto de 11 de febrero llamando al Presidente don Tomas Martinez al mando del ejército.

El Gobierno:

El Senador Presidente de la República á sus habitantes.
Estando la República amenazada de invasion exterior y debiendo por lo mismo proveer á los medios de su seguridad; en uso de sus facultades,

Decreta:

1° Llámase al señor General Presidente don Tomas Martinez al mando en Jefe de la fuerza armada que hay en la República, y de la que en adelante se mande levantar para mantener el órden interior é independenciam de la misma, quedando desde esta fecha autorizado para proceder á las operaciones que juzgue conducentes á la mejor consecucion del objeto de su llamamiento.

2° queda igualmente autorizado para organizar el ejército de la manera que juzgue mas conveniente, pudiendo llamar á prevencion, con el Gobierno, al servicio activo de las armas á los Jefes y oficiales que merezcan su confianza.

3° Désele por separado las instrucciones que el Gobierno ha creido conveniente á la situacion actual de la República.

Comuníquese.

Managua, febrero 11 de 1863.—Nicacio del Castillo.
